

* EMILIA PARDO BAZÁN (2007): *LOS PAZOS DE ULLOA*, PRÓLOGO DE JULIA ESCOBAR; GUÍA DE LECTURA DE LUÍS FERNÁNDEZ; EDICIÓN DE ANA MARÍA FREIRE, MADRID, ESPASA-CALPE, 2007.

En los últimos años, el interés suscitado por la obra de Emilia Pardo Bazán ha hecho revitalizar los estudios sobre su vida y obra literaria. Pero además, son muchas las editoriales que se han propuesto reeditar sus novelas, artículos y cuentos. Algunas de ellas, como Alianza Editorial, Cátedra y la que ahora nos toca, Espasa-Calpe, han lanzado a las librerías nuevas ediciones de bolsillo, muchas de ellas a cargo de los mejores especialistas en la escritora coruñesa. Espasa-Calpe, que llevaba varios años sin reeditar esta magistral obra de doña Emilia -concretamente desde 1987, cuando la edición corrió a cargo de la catedrática Nelly Clemessy-, ha decidido sacarla nuevamente a la luz, dentro de la serie "Austral Narrativa". Esta colección, que abarca una gran variedad clásicos de la literatura universal, pretende hacer acopio de materiales de apoyo para aquellas obras literarias que se han convertido en lecturas de recomendación escolar. Para ello, todas las ediciones comparten un prólogo seguido del texto de la obra en cuestión y de una "guía didáctica". En el caso que nos ocupa, *Los pazos de Ulloa*, el prólogo corre a cargo de Julia Escobar, la cuidadosa edición del texto de la novela está revisada por Ana María Freire y los materiales didácticos han sido elaborados por Luis Fernández. Los contenidos didácticos resultan útiles como complemento a la actividad docente y para la correcta lectura del alumno o curioso que se inicie en una de las grandes obras de la literatura española del siglo XIX: Luis Fernández ofrece bajo el epígrafe "Textos complementarios" fragmentos de *La Regenta* de Leopoldo Alas "Clarín", *Pepita Jiménez* de Juan Valera y *Oligarquía y caciquismo* de Joaquín Costa, acertadamente escogidos por su temática común a la de *Los pazos de Ulloa* y los apartados "Taller de lectura", "Comentario de texto" y "Glosario" resultan apropiados para profundizar y comprender la novela. Sin embargo, el apartado "Cronología", debería ser revisado ya que comete algunas incorrecciones, como situar la edición de *La Quimera* en 1893 en vez de en 1905.

El material didáctico expuesto se adecua, en general, a los objetivos establecidos por Espasa-Calpe para esta colección orientada a la enseñanza. También, como hemos dicho, el texto de la novela está cuidadosamente editado. Sin embargo, el "Prólogo" de la obra, con el que el lector se encuentra en primer lugar, no cumple las expectativas requeridas en este tipo de textos introductorios.

Así, lejos de reseñar brevemente la vida de la autora y situar *Los Pazos de Ulloa* dentro de su carrera y de la historia literaria en general, Julia Escobar aporta datos biográficos sobre la escritora no pertinentes para el conocimiento de su andadura literaria, como la alusión, ya al principio del prólogo de su “intensa vida amorosa sin demasiado escándalo” (p.10) o del hincapié sobre su aspecto físico, en concreto sobre su “su obesidad” (p.14). Por otro lado, las apreciaciones sobre la doctrina filosófico-política de la escritora parecen gratuitas ya que no ofrecen la apoyatura científica requerida: Julia Escobar, llega a la conclusión de que Emilia Pardo Bazán, tras superar su adhesión al carlismo y convertirse en una reconocida liberal -debido, en mucho, a su amistad con institucionistas como Francisco Giner-, adquirió “una doctrina filosófica y política en la que se mezclan preceptos religiosos, de marcado cariz reformista, que rigen los adeptos a esta nueva ideología: no mentir, no marcharse de juerga, no ir a los toros ni a las verbenas, trabajar y rezar, en este caso, comulgar con la naturaleza” (p.21). No sabemos en ningún momento en qué textos o declaraciones de la autora se ha basado Julia Escobar para realizar estas observaciones. Tampoco parecen adecuados los juicios de valor que aparecen en varios lugares del prólogo como calificar de “infumable”, la novela de Edmond de Goncourt *Los hermanos Zemganno* (p.12), o las apreciaciones sobre el lugar que ocupa la obra de Pardo Bazán dentro del literatura española. A este respecto Julia Escobar, por ejemplo, considera que con su desconocimiento de Castilla, doña Emilia contribuyó a la imagen literaria de considerar el interior de España como un páramo o un desierto. Imagen a la que contribuirían también, como ella, otros escritores “regionalistas”, que se ocuparon en describir sus lugares de origen y que siendo “originarios de otras zonas más verdes (...) no se ocuparon de estudiar, a pesar de que los botánicos lo habían hecho por su cuenta” (p.23) este territorio castellano. Curioso parece este desconocimiento del paisaje de la meseta por parte de una escritora que viajó por toda ella, que escribió sobre varias de sus ciudades y de sus pueblos (Segovia, Toledo, Ávila, Villalar, Tordesillas, Simancas...) y que, además, ambientó en Madrid varias de sus novelas.

Con todo, además de otras muchas incongruencias, lo que más se echa de menos en este prólogo, es una mayor atención hacia *Los Pazos de Ulloa* y una orientación correcta para su lectura. Confiamos en que en próximas ediciones de este volumen en la colección Austral, se corrijan estas carencias y se revise la introducción de Julia Escobar para que todos los materiales que se ofrecen como complemento a la novela se adapten a las expectativas didácticas para las que fueron diseñados.

Patricia Carballal Miñán